

MURCIA
 Asociación. Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO.
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
 Número suelto, 10 ctmos.

Lo de Mula

Con perfecta ecuanimidad

INSISTIENDO

Los desórdenes de Mula han producido otra víctima. Ayer falleció en el Hospital Isidro Pérez, herido el pasado domingo de un balazo en ambas piernas. La ciencia trató de salvarle pero fué imposible: la gangrena había invadido ese organismo y no hubo remedio.

Marcia rindió al infatigable obrero el homenaje de su respetuoso dolor. La manifestación fué un acto sencillo pero intensamente emotivo, como algo que revela la sensibilidad del pueblo. El cadáver del infeliz trabajador llevó tras de sí la pena de Murcia. Era lo único que podía hacer.

Lo único en ese momento; ahora hay que hacer algo más. Mientras esas dos víctimas duermen el último sueño, hay quienes tratan de encontrar motivo para ciertas expansiones. Repetimos que eso es intolerable. España atraviesa un período difícil en el que todos debemos poner de nuestra parte la máxima serenidad para resolverlo. A todos debe interesarles por igual. La República es indestructible. Si las extremas derechas creen que se la puede quebrantar con algún «botico» más o menos directo, delirar; si los extremistas se proponen hundirla pensando que las ruinas del régimen van a ofrecer un solar donde edificar utopías, están equivocados. Las acciones de cada sector engendran reacciones contrarias. De forma que los excesos que en un determinado sentido se realicen han de encontrar inmediata contestación en el pueblo expresando su voluntad por lo contrario. No se olvide que la República vino más que por el sentimiento republicano por las reacciones que la Monarquía provocó en contra suya.

Se impone pues una conducta serena para encauzar la vida española. La República no peligrará; pero la sociedad española vive en perpetua inquietud y eso es menester que se acabe.

No quiere esto decir que la lucha cese. La lucha es un fenómeno que hay aceptarlo. La civilización tiende a superarse y el deseo de superación vibra en esa agitación y en esa movilidad que tanto desorienta a los espíritus retardatarios. Lo que hace falta es que esa lucha se organice y que por lo menos se encauce en la lógica.

Existen problemas a los que no se puede sustraer nada; pero no hay derecho a simular su no existencia acumulándose sucesos inútiles, desviándolos a los episodios o a las cuestiones incidentales como si ellos constituyeran su esencia.

Algo de eso ocurre con lo de Mula. En Mula hay un problema social, como lo hay en todas partes. Allí existe malestar, necesidad en los humildes. Al calor de eso, campañas políticas, sociales; unas acertadas y otras absurdas. En Mula hay propietarios, patronos; unos pudientes, otros modestos, que seguramente llevan la vida con dificultad y con agobio. Hay quienes comprenden la situación actual y quienes sacan las cosas de quilo, creyendo en atropellos e imposiciones. Unos piensan que la burguesía gobierna; otros que el proletariado abusa.

Como en toda lucha habrá indudablemente actos de mutua generosidad y de mutua desconfianza.

Así está en todas partes plantada la vida actual. En general con dificultades para todo y entre los fagos oscurantistas y anarquizantes.

Pues frente a todo esto es indispensable, como ya decimos, tener mucha calma y mucha discreción.

Además, no confundir nada de esto con lo ocurrido en Mula. Todo lo que hemos dicho es el ambiente; pero de ese horno cargado de pasiones, puede, muy bien, quedarse, la inquietud en todo eso: en inquietud nada más.

En Mula el estado de alarma ha tenido consecuencias y dos hombres han perdido la vida. Lo único que hay que dilucidar aquí es si los acontecimientos nos han podido ocurrir de otra manera.

En el Congreso se va a explicar una interpelección para que las cosas se aclaran. A lo que hay que atender es a eso, a que se haga completamente la luz y se aplique la justicia.

No otros sentimientos por la guardia civil respeto y estimación. Creemos que es una fuerza que sirve con abnegación a la República; no hay que mediatizar su autoridad ni quebrantar su prestigio; pero sus individuos están sujetos a responsabilidad y todo el poder y todo los medios de coacción que el Estado pone en sus manos tienen que utilizarse con discreción y serenidad.

La cuestión a aclarar en Mula, sin complicarla con otras cosas, ni bastardearla con ningún fin, es: saber si la fuerza pública se ha excedido por apreciar demasiado el peligro.

Lo demás no. Ni excoitadas satisfacciones de las derechas que creen encontrar el estímulo triste de un «escurrimiento», ni aturridas excoitaciones de izquierdas que hablan con imprudencia de represiones del Poder.

En todo esto se acumula demasiado política y no política sana de interpretaciones orientadoras, sino política menuda, que todo lo desnaturaliza.

Desde hace algún tiempo la vida para ciertas actividades no tenía más que un fin electoral. Ahora lo va teniendo también la muerte.

En Mula han estado dos trabajadores. Ante ese hecho hay que proceder con sensatez y con alteza de pensamiento. Sobran tópicos y recursos de una y otra parte para envanecer estas ostensiones.

Unos y otros deben limitarse, y lo repetimos en este tercer artículo a pedir justicia y nada más.

Por lo menos en presencia de la tragedia, hay que hacer una gestión serena de plena responsabilidad.

En todas las zonas hay que sanear mucho la táctica y la intención. Y el que quiera oír, que oiga.

Contorno de las horas

Contorno de las horas

Aniversario

Como don Alejandro Lerroux, guardamos en la mesilla de noche un ejemplar de la Constitución española. Es un librito menudito, editado en forma de folleto, que alegra su portada con los tres colores de la vieja bandera republicana. Esa bandera que tantas veces hizo asomar lágrimas a nuestros ojos e inundó de alegría nuestro corazón. Tenemos tan a la mano el texto constitucional porque gustamos de releerlo con frecuencia. A nosotros se nos figura una Ley fundamental insuperable. Mucho mejor que la de la República francesa. E igual, por lo menos, a la de la coronada República inglesa. No compartimos la opinión respetable, pero equivocada, de aquellos republicanos que reclaman su revisión. Por esta Constitución comienza España a vivir con decoro ante el mundo entero. Por ella puede España desvirtuar la dolorosa, por verdadera, frase de Cajal: «La Geografía nos ha gastado la pesada broma de situarnos fuera de Europa». Merced a la Carta constitucional, la vieja nación ibérica se encuentra dentro de Europa por derecho propio, se siente segura de sus destinos y puede ponerse a la altura de otros países que siempre la miraron con aire de superioridad. Hemos vuelto a repasar el texto constitucional con ocasión del primer aniversario de su promulgación. Hemos querido esbozar así la histórica fecha. Y hemos sentido de nuevo la emoción que a todo espíritu liberal produce la consagración de los derechos naturales, que son consubstanciales con el hombre. La inviolabilidad de la correspondencia, del domicilio y del propio individuo. La emisión libre del pensamiento por medio de la palabra hablada y escrita. La libertad de conciencia, consagrada por un respeto absoluto para todas las ideas. El derecho de propiedad, sin otra limitación que las que las leyes señalen. La inamovilidad de los funcionarios como medio eficaz de alejar el temor de ser perseguidos y trasladados por sus opiniones políticas. La prohibición de castigar hechos declarados punibles por ley posterior a su perpetración. Y tantos otros postulados que no tuvieron existencia real en España en el largo período de la Restauración. Hemos respirado a nuestros anchos, sintiéndonos ciudadanos de un país libre. Y al guardar de nuevo en la mesilla de noche el amado folleto, hemos recordado con angustia ese apéndice que borra y anula todos los derechos reconocidos en el texto constitucional. No volveremos a leer la Carta constitucional, mientras subsista esa Ley que, lejos de defender la República, la crea enemiga en todas partes y acentúa el perfil agrio y triste de que hablara el maestro Ortega Gasset.

Cierra el comercio

La conducción del cadáver se señaló en principio para las dos y media de la tarde, pero para que pudieran asistir a ella diversos elementos que así lo habían significado, se retrasó hasta las cuatro.

En vista de este retraso, la Casa del Pueblo se dirigió a la Cámara de Comercio invitando a que los establecimientos no abrieran sus puertas hasta que se efectuara el traslado de los restos.

El Comercio accedió a esta petición, y sus puertas, lo mismo que la de los círculos, permanecieron cerradas durante el desfile de la comitiva.

Desfile ante el cadáver

El cadáver del desgraciado Isidro Pérez, fué colocado en el depósito del Hospital, velándolo hasta la hora del entierro elementos de la Casa del Pueblo.

Poco antes de la hora señalada para su conducción al cementerio, fué depositado en un modesto féretro, el cual fué a su vez envuelto en una bandera de la Unión General de Trabajadores.

Durante el tiempo que permaneció en el depósito del Hospital, fueron muchísimas las personas que desfilaron ante el cadáver.

El entierro

A las cuatro en punto se organizó el entierro civil del desgraciado obrero.

El féretro fué sacado a hombros de sus compañeros, y depositado en el coche fúnebre, el cual se puso seguidamente en marcha.

La comitiva salió a la Plaza de Ceballos, siguiendo por la Plaza de los Apóstoles para seguir a la de la Cruz, y luego por la Trapería y Platería para llegar a la de San Nicolás, y desde allí seguir hasta la Plaza de las Capuchinas, donde se disolvió.

En el coche se colocaron varias coronas, unas de la Casa del Pueblo y Unión General de Trabajadores de Murcia, y otras remitidas desde Mula.

En el acompañamiento iba una presidencia de elementos de la Casa del Pueblo. Puede decirse que en la comitiva figuraron de mil quinientas a dos mil personas, entre las que se veían representantes de todas las clases sociales.

Diputación provincial

Manifestaciones del presidente

Al recibir el señor Palazón a los periodistas les manifestó que hoy saldrá para Madrid con objeto de asistir a la asamblea de Diputaciones convocada a instancias de la de Valencia para tratar de asuntos referentes a caminos vecinales.

Añadió que se uniría a las fuerzas vivas de los pueblos interesados en la inauguración del ferrocarril de Murcia-Mula-Caravaca para pedir a los poderes públicos el funcionamiento de este ferrocarril.

Terminó diciendo que ayer tarde se reunirá la comisión de Hacienda para proseguir el estudio de los presupuestos.

El día del Presidente

Madrid.—Esta mañana, el Presidente de la República asistió a las misas que se dijeron en sufragio de las almas de los capitanes Galán y García Hernández.

Después entregó dinero para fomentar los ingresos en las cartillas de la Caja de Ahorros que entregó el año pasado a los niños de la Beneficencia.

Más tarde acudió al Congreso donde dejó tarjeta para devolver la visita que los diputados le hicieron ayer con motivo del primer aniversario de su promesa.

Después de los sucesos de Mula

Entierro de una de las víctimas

El juez especial para los sucesos de Mula

El gobernador señor Varala, dijo que había llegado a nuestra ciudad el juez de instrucción de Ciudad Real, que ha sido designado juez especial para entender en los sucesos de Mula.

Dicho señor había estado a saludarle, y se propuso partir inmediatamente para el lugar de los sucesos.

Fallece uno de los heridos

Como los médicos temían, la infección que se había presentado en las heridas que sufría el obrero Isidro Pérez Navarro, herido en ambos muslos durante los luctuosos sucesos de Mula, se extendió rápidamente, y sus resultados sobrepasaron por desgracia a las previsiones médicas, pues el herido falleció.

La noticia de su muerte produjo la natural impresión, y rápidamente se realizaron los preparativos para su entierro.

Una suscripción

Con objeto de socorrer a las familias de las víctimas de Mula, se ha abierto una suscripción con carácter provincial.

A continuación se expresan las primeras cantidades recaudadas: Federación Socialista Murciana, 50 pesetas; Federación provincial de Juventudes Socialistas, 20; José Ruiz del Toro, 25; Laureano Sánchez Gallego, 25; Juventud Socialista de Murcia, 10; Sociedad de Oficiales varios de Murcia U. G. T. 25; «Democracia» Sociedad de empleados de la Diputación provincial, 10; Sociedad de Metalúrgicos, 25; Sociedad Agua, Gas y Electricidad, 15; Sociedad de Espectáculos públicos, 15; Sociedad del Ramo de la Madera U. G. T. 10; Agrupación de Lorrquí, 20; Sociedad de cooperadores «El Porvenir», 100; Sociedad de camareros «La Nueva Alianza», 100; Casa del Pueblo de Bullas, 25; Asociación Sanitaria Obrera, 10; doctor don Manuel Esoudero, 5; don Jesús Gutiérrez, 5; Sociedad de confiteros de Murcia, 15; Sociedad del Ramo de la Madera de Murcia, 15; don Vicente Albarraín, 2; don Tomás Castellanos, 1; Sociedad de barberos de Murcia, 5; doctor A. Palazón, 6; don Félix Méndez Graña, 2; un trabajador, 0'25; don Antonio Amores, 3; doctor Hernández-Ros, 5; doctor don Román Albero, 5; don Ricardo García Villalba, 5; don Fernando Poveda, 2; don Bienvenido Santos, 5; don Mariano Zaragoza, 2; don Alfonso Palazón, Olemares, 25.

Suma y sigue, 574'25 pesetas.

Los que deseen contribuir a esta colecta, pueden entregar las cantidades en las conserjerías de las Casas del Pueblo de toda la provincia.

La U. G. T. y los sucesos

Ayer tarde se celebró en la Casa del Pueblo la reunión de todas las sociedades obreras afectas a la U. G. T. para tratar de su posición ante los sucesos de Mula.

En la reunión se acordó declarar una huelga general de veinticuatro horas en toda la provincia como protesta contra dichos sucesos, la cual se declaró así en el momento oportuno.

Los sindicalistas

Ayer se fijaron unos paquines por los elementos sindicalistas, en los que se invitaba a su afiliados a declararse en huelga hoy y mañana como protesta por los sucesos de Mula.

La Federación de Dependientes

Esta noche se reunirá la Federación de Dependientes, a las diez en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para tomar acuerdos con relación a estos sucesos.

Información deportiva

Los infantiles

El domingo, a las tres de la tarde, jugarán en el campo de la Torre de la Marquesa los equipos infantiles Europa F. C. y Peña Zamorera.

Este alineará a David; Quiles-Chaves; Cristóbal, Sorni, Martínez; Juanito, Cura, Perico, Pepe y Piqui.

Un conspirador "parado", por GARRIDO

Ya no hay quien dé dinero para una restauración; por eso los restauradores no tenemos ahora ni para el restaurante.

Presidencia de la República

El primer aniversario

Con vistas al Presidente de comisiones del Ayuntamiento, la Diputación y las Cortes, banquete de los que forman la casa-presidencia, artículos conmemorativos y otras manifestaciones de contento se ha solemnizado el primer aniversario de la designación de don Niceto Alcalá Zamora para la presidencia de la República.

A los que fueron sus compañeros de diputación en las Cortes monárquicas anteriores a la dictadura les hubiera maravillado la transformación si entonces hubiese sido anunciada por un profeta o una pitonisa. Nadie hubiera creído que aquel diputado andaluz de impecable oratoria hubiera de ser el primer presidente de la República.

Primer jefe de uno de los grupos en que se desgranaba la minoría liberal: Romanones, García Prieto, Albal, Gasset, él y los reformistas con Melquíades Álvarez por verbo y por caudillo. Alcalá Zamora logró como orador clamorosos éxitos parlamentarios. Se mostró en la acción política buen liberal y campeón de las causas justas (la sinceridad electoral, la unidad de España, la libertad de la Prensa); fué ministro honrado, y nada más. Romanones le alababa; el ilustre Azcárate se vanagloriaba de haberle descubierto como una eminencia futura en unas oposiciones; Julio Barcel le exaltaba con su voz atronante, y no faltaban políticos que le envidiaban. Del último Ministerio liberal-dimitido anterior a la dictadura formó parte en una cartera, que era en España muy rara, y aun extraordinaria, en hombres civiles: la de Guerra, que hubo de dimitir por desavenencias con el ministro de Estado de aquel Gobierno.

Pero digámoslo sin rodeos: Alcalá Zamora, exministro, jefe de grupo, era uno de tantos; descollaba por la oratoria, y nada más; distaba de ser popular, y su influjo en la vida política era muy escaso, inferior con mucho al de Romanones y al de García Prieto y al de Albas, parigual al de Gasset, que al tenia sobre Alcalá Zamora la superioridad de la política en el país, carecía, en cambio, de la elocuencia del diputado andaluz.

La dictadura sacó de entre las filas de políticos del antiguo régimen al señor Alcalá Zamora y le puso en primer plano. No pudo el dictador envolverle en injurias colectivas ni atraerle, como quiso, al Consejo de Estado y luego a la asamblea nacional. Se mantuvo alejado de la dictadura y se manifestó siempre contrario a su ilegalidad originaria. A medida que se separaba de la dictadura se apartaba del rey, sin que disimulara sus sentimientos ni ocultara su posición.

El dictador, despedido, declaró una guerra sorda, celapada, un poco a lo Altisidora y criadas de escuderos abajo de los duques contra el hidalgo Don Quijote. No pelizó y arañó y pinchó el enfatuado dictador a don Niceto Alcalá Zamora; pero de tretas y ardidés equivalentes se valía para molestar, perjudicar, agravar y vejar al buen caballero. En fin, llegó a impedir que la Academia Española le eligiera académico de número.

Cayó el dictador, y su adversario apareció más fuerte que nunca, más alto que antes estuviera, erguido sobre el pedestal de la derribada dictadura. Aquel político sin matiz de la Monarquía se destacó, brilló al sol de Valencia, conquistó con su

discurso en la hermosa capital levantina a la opinión, y la acabó de ganar en la plaza de toros de Madrid.

Tenz, abnegado y valiente en el Comité revolucionario que presidió; estoico en la cárcel, estadista en la presidencia del primer Gobierno de la República, se ganó por sus virtudes y por sus méritos evidenciados desde 1923 la presidencia de la República.

Y orgullosos estamos y debemos estar de haberle votado. Alcalá Zamora es el presidente ideal, el presidente soñado para una República liberal, democrática y parlamentaria. No es solamente magistrado fidelísimo a la Constitución; es un funcionario inteligentísimo, probo y simpático, don difilicísimo que depende más de los que lo reconocen que de quien lo posee.

Alcalá Zamora se ha mostrado este primer año de su mandato irreprochable observante de sus deberes, desinteresado, modesto y atraente. En sus viajes por España ha sabido hacer amigos para la República. En su vida sencilla, en su metódica administración de los gastos de representación, sirve de ejemplo a los que no consideran como suyos los bienes del Estado y a los que con títulos, honores protocolarios y cintajos e infalzas convierten en fetiche al presidente y hacen de él un monarca emplazado a dejar el cargo, a morir oficialmente en un período no largo de años.

Que viva los cinco que le quedan de vida oficial en la presidencia para bien de España y de la República debemos anhelar todos los republicanos españoles.

Roberto CASTROVIDO

Las deudas de guerra

El Gobierno francés al ser derrotado en la Cámara presenta la dimisión colectiva

París.—Terminado su discurso el señor Herriot los diputados radicales puestos en pie ovacionaron al presidente del Consejo.

Los diputados socialistas, del centro y de la derecha permanecieron en sus escaños.

Dos diputados suben a la tribuna para explicar su voto y a las cinco de la mañana funcionan las urnas.

El escrutinio da el siguiente resultado: 402 votos en contra de la proposición del Gobierno y 187 a favor, con lo que se desecha la proposición gubernamental de satisfacer el vencimiento de 15 de diciembre sobre las deudas de guerra de los Estados Unidos.

Terminado el escrutinio el ministerio se retira del banco azul y se reúne en el Gabinete del Consejo donde el presidente señor Herriot redactó su carta de dimisión al presidente de la República señor Lebrun.

Herriot presenta la dimisión

A las seis y cuarto de la mañana llegó al palacio presidencial el señor Herriot, siendo recibido inmediatamente por el Presidente de la República.

El señor Herriot conferenció con el Presidente por espacio de veinticinco minutos, presentándole la dimisión colectiva de todo el Gobierno. Manifestó al Presidente la perspectiva que a su juicio se ofrece para solucionar prontamente la crisis.

Lo que dijo el señor Herriot a la salida de la presidencia del jefe del Estado, el señor Herriot, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que había presentado la dimisión colectiva del Gobierno al señor Lebrun. Añadió que de este Gobierno guardará los mejores recuerdos.

Las consultas

14, a las 6 t.

París.—El jefe del Estado comenzará a primeras horas de esta mañana las consultas encaminadas a solucionar la crisis.

A las nueve de la mañana recibirá a los presidentes del Senado y de la Cámara de los diputados.

La noticia en Londres

Londres.—La noticia de que el Gobierno Herriot había sido derrotado en la Cámara ha producido en los círculos políticos ingleses enorme impresión.

Se lamenta que los acontecimientos Continúa en 4.ª plana

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 15 de Diciembre de 1907)

MURCIA.—Hoy comenzará a pagar el señor alcalde los trabajos de confección del censo electoral. Ya lo saben los interesados. Y más vale tarde que nunca.

—En el Hospital ha ingresado con una fuerte contusión en la espalda el niño de 11 años de edad Manuel Pedreño Rubio, herido brutalmente de un gerratoz que le dió en la calle de Balboa un cabrero de Cabezo de Torres.

—En el correo de hoy, con dirección a San Javier, pasará por esta estación el senador don Tomás Maestre.

—Se encuentra en Murcia el presidente de la Diputación señor Lizana. Con este motivo se ha notado en aquella destaralada casa extraordinario movimiento de acreedores.

—Siguen los trabajos para conseguir la liquidación de sus sueldos de este año a los empleados de la Diputación. El gobernador, señor Barroso, viene realizando una ex-

colente labor cerca de los Ayuntamientos para que estos ingresen e contingente provincial.

—En la Iglesia de San Pedro se dirá mañana una misa por el alma del melancólico poeta murciano Ricardo Gil. Este sufragio ha sido organizado y costeado por sus amigos de la antigua tertulia de El Diario de Murcia.

—Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por Yecla don Juan Antonio Pera.

—A los 3 años de edad ha fallecido el niño Luis Rodríguez, hijo del Arquitecto Municipal don José Antonio Rodríguez y de doña Dolores Moreno.

MADRID.—En el Teatro Español se celebró el estreno de la comedia de Joaquín Dicenta «Lorenza». Obtuvo franco éxito. El autor fué llamado a escena al final de todos los actos.

Nuevo presidente del Ateneo de Madrid

15, a la 1 m.

Madrid.—Esta noche ha sido elegido presidente del Ateneo, de Madrid don Augusto Barcia.

Lea usted EL LIBERAL

El mito de la prosperidad dictatorial

Se sigue cultivando el tópico de los superavits de la dictadura, para demostrar que el estado de la Hacienda pública era boyante al advenir la República y ha sido el nuevo régimen el que ha quebrantado la prosperidad de la economía oficial. La manifestación más patente al considerarse el gran volumen de los créditos que dejó la monarquía pendiente de liquidación y que aún gravitan sobre los presupuestos republicanos. El escamoteo de las cifras con la duplicidad de presupuestos, el ordinario y el extraordinario, la multiplicación de Cajas especiales, las obligaciones que el Estado dejó insatisfechas y que al acumularse aumentaban la cuantía de la deuda por consolidar, las certificaciones de obras hidráulicas indudadas, los créditos ferroviarios reconocidos, todo el desorden, en fin, características de una época orgánica, de un Gobierno sin fiscalización, de una administración sin garantías jurídicas ni legales y falta de control popular.

Hay un mito que conviene derribar de una vez para conocimiento y enseñanza de los impresionables, de aquellos que no prefieren y sólo ven la superficie exterior de las cosas, si escarban en sus entrañas, los años felices, prósperos y ricos de la dictadura. Pareos que fué el dictador, en acción personal, su genio político y sus conocimientos vastísimos de las ciencias sociales y económicas, a quien se debieron los años de florecimiento industrial, de desarrollo del comercio, de impulso de todas las actividades. Efectivamente, a la concepción implícita que el dictador tenía de los problemas públicos, se debe el desproporcionado esfuerzo realizado, superior a nuestra capacidad de consumo, a nuestros recursos económicos, a los recursos normalmente disponibles. Allí están las industrias minera y siderometalúrgicas pagando todavía las consecuencias de aquellos despilfarros tan alegremente realizados y aquellos planes utópicos imposibles de sostener por el país.

Las vacas gordas
Y eso que la dictadura se encontró con la época de las vacas gordas, con el período que siguió a los primeros años de la post guerra, en el cual la riqueza y el bienestar se extendieron por todo el mundo. Así como al establecerse la República en España coincidió la implantación con el punto máximo de la depresión económica mundial, acontecidos la crisis del comercio, las restricciones aduaneras, la caída vertiginosa de los precios, la baja del consumo y el aumento del paro forzoso, la dictadura primo borbonica tuvo su auge en el quinquenio 1925 al 30, favorecida por las circunstancias exteriores de prosperidad que facilitaban su desenvolvimiento económico.

Aun quedan gentes que añoran esos tiempos y que tienen puestos sus entusiasmos y admiraciones en aquellos países anárquicos donde perduran las formas autoritarias de Gobierno. — ¡Vean ustedes a Italia! — nos gritan. — ¡Ese es el ejemplo, ese nos lanzan como querían confundirnos con afirmaciones de carácter axiomático. Pues bien, veamos lo que pasa en Italia, veamos como se desenvuelve la Hacienda de Mussolini y cual es su trayectoria.

El ejemplo de Italia

Inmediatamente después de la gran guerra, los años que siguieron, es un período caracterizado por los déficits presupuestarios. Viene luego el ciclo próspero general y durante él, Italia líquida con excedentes los ejercicios de 1924-25 hasta el de 1929-30. Pero, ¿qué ocurre en el de 1930-31? En este presupuesto reaparece en Italia el déficit cifrado en 504 millones de liras. Y en el año siguiente, en 1931-32, el déficit se eleva a 4.274 millones de liras. No se reduce esa cuantía deficitaria en el ejercicio en curso, pues el déficit del primer trimestre (julio-septiembre), ya que el año económico italiano comienza el día 1 de julio) asciende a 1.054 millones de liras. Paralelo a ese desnivel va el de la deuda. En 30 de junio de 1923 la deuda italiana ascendió a 95.554 millones de liras; ascendió 83.675 millones en 30 de junio de 1927 y ha venido a subir a 95.893 millones en 30 de septiembre del año actual.

Creemos que el ejemplo es bien elocuente. Queda sentado como las dictaduras producen los mismos efectos en todas las economías. No es lícito, entonces, achacar a la República culpables que no son suyas, como también es imputable a los enemigos del régimen esa campaña que realizan queriendo demostrar que en España no tienen repercusión los movimientos de la crisis universal, cuando a las consecuencias gravísimas de ésta se unieron en nuestro país las conductas criminales de los que extrañaban sus capitales y los atesoraban, restándoles a la circulación fiduciaria en irreflexivos y solitarios impulsos de los que ya comienzan a arremetirse por los escarmentamientos experimentados en ajenas y propias cabezas.

Afonso R. KUNTZ

Protectora de los pobres

Número premiado ayer **168**

Del Gobierno civil

El Gobernador refiere su actuación para mitigar la crisis de trabajo en Mula

Al recibir el gobernador civil a los periodistas se manifestó que en el artículo de fondo de «La República» se da a entender que en Mula existía cierta inquietud entre el elemento obrero, que fué recogida en un artículo publicado en dicho periódico el día 24 de noviembre.

Como del contenido de dicho editorial se desprende que las autoridades se desentendieron del estado de cosas allí existente, siguió diciendo el señor Valera, tengo que significar que por lo que a mí respecta, la actuación en lo concerniente a Mula ha sido lo que sigue: El día 25 de noviembre, es decir, al día siguiente de publicarse el artículo a que se hace referencia, se celebró una reunión en mi despacho a la que acudieron, citadas por mí, representaciones de la clase patronal y obrera de Mula, con objeto de buscar una fórmula que aliviase el paro existente en dicha localidad.

En aquella reunión no fué posible llegar a nada definitivo, pues los elementos patronales no traían la amplia representación que para ello se necesitaba, y en consecuencia dispuse que después, y previa reunión en el Ayuntamiento de Mula, de los patronos de aquel término para la designación de sus representantes, se reunieran de nuevo.

Fruto de esta segunda reunión fueron las bases de trabajo que comenzaron a regir el día primero de diciembre. El día 5 recibí la visita del presidente de la oficina local de colocaciones obreras de Mula, en unión de otros miembros de la misma, quienes me significaron que la cláusula quinta de dichas bases no tenía efectividad. En consecuencia, ordené que en mi nombre se convocara de nuevo en Mula a la representación patronal que había firmado, a fin de que, de acuerdo con éstos, se fijase una fórmula para que la base quinta se cumpliera en todo momento de forma que respondiera a los fines anhelados al pactarla. Así se hizo el día 6 y el acuerdo quedó recogido en esta.

La Casa del Pueblo de Mula me rogó el día 25 de noviembre que interviniera cerca de la alcaldía para que ésta barcara la manera de

que los obreros del ramo de la construcción tuvieran trabajo. El día 29 de noviembre comuniqué a la mencionada Casa del Pueblo que había interesado del alcalde de Mula el que éste recabara de los propietarios cuyo situación económica lo permitiera, la realización de obras de revoco de fachadas y arreglo de patios.

El día 30 de noviembre me dirigí a la Maconunidad Hidrográfica del Segura encareciéndole que hiciera todo lo posible para que con la máxima urgencia dieran comienzo las obras de construcción del canal que conducirá a la Vega de Mula el agua procedente del Pantano del Corcovado y que los trabajos del túnel se hicieran simultáneamente por los dos extremos, con objeto de dar empleo en ellos al mayor número posible de obreros. El ingeniero jefe de la Maconunidad me contestó con fecha 2 del actual, expresándome las dificultades que existían para que se pudieran realizar dichas obras con la rapidez que yo deseaba.

El día 28 de noviembre me dirigí al Presidente de la Diputación interesándole la pronta ejecución de obras en cualquiera de los caminos números 16, 44, 88 y 113. Y el día 2 de diciembre me contestó el señor Palazón adjuntando un detallado informe del ingeniero jefe de la «Asociación de Obras y Vías provinciales, con croquis explicativo, y significando además la utilidad de cada uno de dichos caminos, y singularmente la del 44, anunciándome al mismo tiempo el presidente de la Diputación que en breve se ejecutarían algunas obras que remediarían en parte la crisis de trabajo de Mula.

Y por último, en carta de ayer, día 13, el alcalde de Mula me expresa su gratitud por el interés que he puesto en los asuntos que afectan a aquel Municipio, y por mi actuación en pro de la clase obrera de aquella localidad.

Creo, agregó el señor Valera, que con ello queda suficientemente explicada mi actuación.

El trabajo en Bullas
Después dijo el gobernador a los periodistas que con respecto a una solicitud de los obreros de Bullas, de la que se hacen eco algunos periódicos locales, tenía que decir que allí se firmaron unas bases de trabajo, las cuales lo fueron por una representación patronal y dos obreras, de éstas, una por la Unión General de Trabajadores y otra por un sindicato católico, habiendo tenido el mayor empeño en que esta última participara en la elaboración de dichas bases, al objeto de que todas las tendencias de los obreros estuvieran representadas en la confección y firma de las bases.

Letras de luto

Defunción
En la vecina Villa de Alcantarilla ha dejado de existir a la avanzada edad de setenta años el que fue nuestro estimado amigo don Enrique López y Pérez de Tudela. El señor López y Pérez de Tudela gozaba en el vecino pueblo y en nuestra capital de innumerables amistades que su agradable trato y su amable carácter supo granjearse en vida. Su fallecimiento ha producido en Alcantarilla y en Murcia gran sentimiento y el acto de su entierro que se verificará mañana en la iglesia

parroquial del vecino pueblo promete estar muy concurrido por elementos de todas las clases sociales. A sus desconsolados sobrinos don Francisco, y don Pedro López Menarguez y doña Teresa, don Francisco, doña Elisa y doña Dolores Vivo López enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia por pérdida tan irreparable.

NOTICIAS

Han regresado a ésta de su viaje de novios después de visitar varias capitales, nuestros buenos amigos don José Albero y su señora doña Antonia Pineda. Sean bien venidos los nuevos esposos y deseamosles una vida llena de felicidades.

Las responsabilidades

Se concede un plazo de 72 horas a los ministros de la Dictadura para que marchen a cumplir el castigo

Madrid, 14, a las 11 n. La Subcomisión de Responsabilidades reunió ayer a los señores Muñoz Cebos, Berenguer, Aizpuru, Ponte, Saro, García de los Reyes, Castedo, Cornejo y Ardanaz, para darles cuenta de haberseles concedido un plazo de 72 horas para que empleen a cumplir la pena de destierro y con finamento que les ha sido impuesta. Posteriormente, reconociendo las causas que han alegado, se ha ampliado el plazo a los señores Saro, Ardanaz, Castelo y Aizpuru. En cuanto al señor Cavalcanti no recayó acuerdo alguno por encontrarse en la cárcel de Guadalajara, por tener que responder de otras causas que se le siguen.

LA LABOR PARLAMENTARIA

Después de las vacaciones se estudiarán varios proyectos de ley interesantes

Madrid, 14, a las 6 t. Inmediatamente que se termine la discusión de los presupuestos habrá vacaciones parlamentarias hasta el día primero de febrero en que volverá a reunirse la vista de las Cortes.

Después de estos proyectos se discutirá la Ley de Orden público y finalmente la de la reforma de la enseñanza universitaria.

Sucesos

Se hunde una pared y hiero gravemente a un hombre
En el llamado Corredor del Padre Antonio, situado en la calle de Castillejos, ocurrió un sensible suceso en el que resultó gravemente herido un hombre.

En una de las habitaciones del mismo vive José Fernández López, de 67 años, casado, el cual, cuando se encontraba en el retrete de la misma, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una pared que se hundió.

Trasladado al Hospital provincial, se le apreciaron gravísimas heridas en diversas partes del cuerpo. En suceso interviene el Juzgado.

Hacia la Federación de izquierdas

Acuerdos de los radicales socialistas
15, a la 1 md.

Madrid.—En la reunión celebrada ayer por la minoría parlamentaria radical socialista, se puso a discusión la aprobación de la ponencia redactada por los señores Gordón Ordax y Moreno Galvache, sobre los puntos de vista a sostener por la minoría con relación a la Federación de Izquierdas.

Sin discusión se aprobaron los tres primeros puntos de la ponencia. Con respecto al cuarto, que es de gran importancia, se produjo una extensa discusión. Dicho punto se refiere a establecer que cuando se produzca una crisis, el jefe del Estado solo llame a consulta para la formación del nuevo Gobierno a los representantes o jefes de minoría, y no llame a nadie que no reuna dicha condición, aunque personalmente tenga una gran historia o importancia política.

Como las tendencias eran encontradas, dicho punto se puso a votación, y fué aprobado por una gran mayoría.

El Parlamento de Cataluña

Maciá es reelegido presidente de la Generalidad

Barcelona.—En la sesión celebrada ayer tarde por el Parlamento de Cataluña, Maciá presentó la dimisión del Gobierno provisional de la Generalidad, pronunciando un discurso de tonos patrióticos. Durán y Ventosa, por la minoría regionalista, dijo que ésta elegía la parte patriótica del discurso, pero dijo que ellos proponían el nombramiento de una Comisión mixta que analizara la labor desarrollada por el Gobierno provisional, evitan-

do así entrar al fondo de un debate que empañaría un momento tan solemne. Xirru dijo que la proposición de los regionalistas era incoherente. Con este motivo se promovió una discusión que cortó la presidencia, diciendo que no tenía inconveniente en autorizar un debate sobre este asunto, pero siempre que se plantease en momento más oportuno. Después de estas manifestaciones, se procedió a elegir presidente de la Generalidad. Fué elegido Maciá, por 63 votos a su favor, contra 11 a favor de Abadal.

El incendio de anoche

A primera hora de esta madrugada fueron requeridos los bomberos para que se trasladasen a Guadalupe, donde se había declarado un incendio en un taller de carpintería establecido a la entrada de dicho poblado.

Inmediatamente salió para dicho punto el r. tén del Parque, haciéndolo también el arquitecto municipal don José Luis de León y el aparejador señor Beltrí.

Como decimos, los bomberos fueron avisados a la una de la madrugada, y aunque marcharon rápidamente hacia el lugar del suceso, a su llegada vieron que el fuego había adquirido ya gran incremento.

En vista de ello dedicaron sus esfuerzos a evitar que el siniestro se corriera a las casas inmediatas. Estos fueron desistidos por los vecinos, entre los que se produjeron las naturales escenas de pánico.

La casa incendiada es de José Meseguer Martínez, quien tenía establecido en ella un taller de aperduría, el cual quedó totalmente destruido por el fuego.

Del edificio sólo quedaron en pie las paredes maestras. Los bomberos regresaron a las cuatro menos cuarto.

No lejos de aquí, en Elche, se descubrió la más admirable de las esculturas hispánicas, ejemplar único que hubiera hecho universalmente famoso al Museo de Murcia: hoy se halla en uno extraño para dolor y baldón nuestro. ¿Permitirás que se repita el caso?

LA SEÑORA

Doña Dolores Hernández Zae

Falleció el día 13 del actual a los 90 años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Anastasio Martínez Hernández (del Comercio de esta plaza, doña Josefa, don Mariano, doña Dolores y doña Fuensanta; hijos políticos, nietos, nietos políticos, bisnetos y demás familia:

Al participar a sus amistades y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al funeral que se celebrará mañana viernes a las nueve en la Iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo señalado favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 15 de diciembre de 1932.

Letras de luto

Defunción

En la vecina Villa de Alcantarilla ha dejado de existir a la avanzada edad de setenta años el que fue nuestro estimado amigo don Enrique López y Pérez de Tudela. El señor López y Pérez de Tudela gozaba en el vecino pueblo y en nuestra capital de innumerables amistades que su agradable trato y su amable carácter supo granjearse en vida. Su fallecimiento ha producido en Alcantarilla y en Murcia gran sentimiento y el acto de su entierro que se verificará mañana en la iglesia

EL REPARTO SOCIAL

— Resulta que los grandes de España poseían la mitad de la nación. — Pues eran unos demócratas: la mitad para ellos y la otra mitad para los demás.



FOLLETON DE «EL LIBERAL» (221)

La casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA HISTORICAL GASTRO, S. A. Calle de Correos núm. 7. - Carabanchel Bajo. (MADRID)

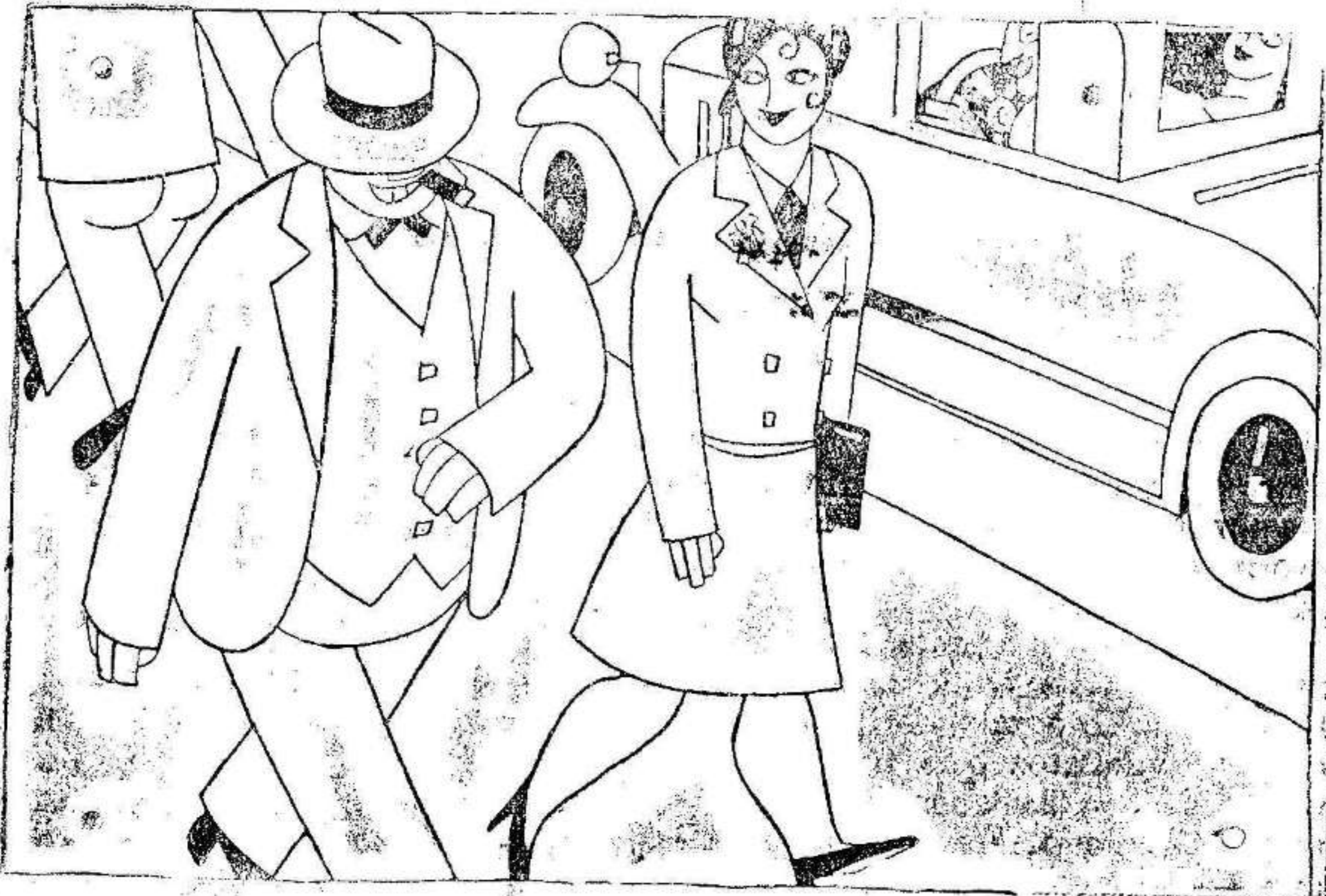
tioga alma la de Dios es Cristo, y arruina una casa. — No sé cómo habéis querido tener en vuestra vivienda al moribundo. — No puedo más que en hacer una obra de caridad; pero luego me he arrepentido muchas veces. Ya no tiene remedio y es preciso aguantar hasta el fin. — ¿Y quién lo asiste? — Mi mujer y yo, pues aunque siempre hay algún alguacil, y otras veces está también el escribano o el alcalde, no se toman la molestia de hacer nada, como no sea vigilar. — Esa vigilancia, cuando se trata de un hombre que está al borde del sepulcro, y que ni siquiera sabe que vive. — Pues eso digo yo, señor hidalgo. — Exageraciones de la gente de justicia.

— Todo eso tiene su por qué, y no soy tan tonto que se me oculte. — Comprendo. — Cada vez que dan una orden tienen que escribir, y cada vez que escriben llevan dinero. — ¿Y de dónde han de sacarlo? — Precisamente está la bolsa que se le encontró al herido, y luego el caballo, que vale algunos doblones, y si consiguen averiguar quién es y le descubren bienes o cosa que se le parezca, todo se lo comerán. — Y al fin morirá el desdichado, sin que hayo podido averiguarse quién es su asesino. — Pero el escribano se habrá metido en la bolsa algunos escudos, y los alguaciles también, y les parecerá muy bueno el negocio. — ¿Y durante toda la noche vigilan con la escrupulosidad que ha dispuesto el alcalde? — Se queda el alguacil, se acomoda sobre un banco y duerme lo mejor que le es posible, pues bien sabe que el herido no ha de salir de la cama para escaparse. — No puede suceder otra cosa. — ¿Queréis verlo? — Después, porque ahora me interesa revisar unos apuntes y arreglar una cuenta para cuando llegue la persona de quien os hablé. — Si queréis ir a vuestra habitación... — Sí. — Pues venid, señor hidalgo, que nadie os interrumpirá, y cuando tengáis apetito, lo diréis con franqueza. — Cenaré después de anochecido. — Antón llevó al asesino al aposento que se

le había destinado y en donde había una cama, una mesa, y tres o cuatro sillas. Allí se instaló el hidalgo, entregándose a sus sombríos pensamientos. Tenía que hacer esfuerzos muy grandes para dominar su violenta agitación. Era una gran fortuna que aún no hubiese recobrado Tomás el uso de la razón; pero ¿qué podía suceder antes de que llegara el instante decisivo y terrible? ¿Se presentaría aquella tarde don Andrés? ¿Iria el doctor Sarmiento? En este caso debía considerarse completamente perdido el criminal. Empero, hacia lo que le era posible hacer porque perder un solo día era lo mismo que perderlo todo. Después del nuevo giro que había tomado la situación, el asesino tenía que arriesgar mucho para ganar algo, tenía que jugar el todo por el todo, para vencer o morir. El tiempo pasaba para él con una lentitud horrible. Recorrió muchas veces el aposento, examinó las paredes, la puerta y la ventana. La calma y el silencio reinaban en el interior de aquel edificio. Temía el señor Pedro que de un instante u otro se le presentase don Andrés; pero el sol descendía, tocaba a su ocaso y no se acercaba alma viviente a la humilde casa. Por fin, desaparecieron los últimos rayos del astro del día. No quedó en el espacio más luz que la dudosa del crepúsculo. Antón fue a ver al caballero para preguntarle si quería cenar. — Sí — respondió el hidalgo — pero ante to-

do hacéme el favor de aceptar algún dinero para los gastos. — Después. — Ahora... Tomad — dijo el miserable, poniendo en la mano de Antón dos doblones. — Pero todo esto. — Soy rico, y no solamente me gusta comer bien, sino pagar con largueza... Además, vuestras atenciones, merecen todo el oro del mundo. — Hago lo que debo y... — No me explicáis. — Si os empeñáis... — Haced el punto de que me enfadaré si no aceptáis. — Os complaceré. — Es muy poco lo que tengo costumbre de comer, y os lo advierto para que no preparéis inútilmente muchos manjares. — Aún no me habéis dicho lo que más os agrada. — Todo me parece bien. — Pues voy corriendo. El sencillito Antón creyó que hacía un gran negocio. ¡Dos doblones por lo que no valía más que algunos reales! — Mira — le dijo a su mujer, enseñándole las relucientes monedas. — ¡Jesús!... — Después de la desgracia viene siempre la fortuna. — Pero... — Ese hidalgo me da este dinero para los gastos de la cena. — ¿Y qué ha de cenar que valga tanto? — Cualquiera cosa, pues dice que come muy poco. Es rico, generoso.

— Debemos hacer lo posible para que quede complacido. — Se nos ha metido la fortuna por la puerta cuando menos la esperábamos. — ¿Y qué tiene que hacer ese hombre en Hostiezza? — Ya lo has oído. — He oído muchas cosas; pero no he podido entender nada, como no sea lo de que tiene que esperar a otra persona. — Pues eso es. — ¿Y cómo sabrá esa persona dónde ha de encontrar a la que busca? — Ellos se entenderán, y, sobre todo, preguntando lo sabrá, porque a Roma va el que lengua tiene. — Pues te diré una cosa con franqueza. — Di todo lo que se te autoje. — Ese hombre no me gusta. — ¿Y por qué? — No lo sé. — Entonces... — Es una manía... — ¡Bah!... — Veremos si me equivoco. — Nos pide hospitalidad y se la damos, y es tan generoso... — ¿Por qué te ha dado esos doblones? — Porque quiere pagar generosamente. — Pues te digo que es mucho generosidad. — Y yo te digo que las mujeres sois un saco de malicia y que siempre estáis dispuestas a pensar mal de todo el mundo. — Por eso os acordamos. — Me parece que lo mejor que puedes hacer es arreglar la cena. — No tiene nada que ver lo uno con lo otro, y la cena la arreglaré como mejor me sea posible, porque al fin ese hidalgo paga



—¿Oris por lo del contrato?... No mujer; eso sería pensar que este Gobierno está pendiente de un «chilo».

Publicaciones recibidas

El director de la Escuela Normal del Magisterio de Murcia ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria del Curso 1931-32 aprobada por el Claustro de Profesores en sesión de 19 de noviembre último.

El Ropero de la Normal

El comercio de Murcia acoge con generosa simpatía esta obra social de la Escuela del Magisterio de nuestra provincia, entregándole géneros para el próximo reparto de prendas.

La actuación del Gobierno

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió en su despacho del ministerio de la Guerra a los ministros de Hacienda y Agricultura, con los que conferenció largo rato.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 15 de Diciembre de 1932.—Jueves.—Santa Cristina.—San Eusebio.—San Fortunato.—San Valeriano.—San Máximo.

Novenas de la Purísima

En el Asilo de Nuestra Señora de Lourdes, continúan los cultos a la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 13 de diciembre de 1932. Pantano de la Puente: Embalse, 8.351.103 metros cúbicos; desagüe, 427.245 metros cúbicos.

Los pantanos

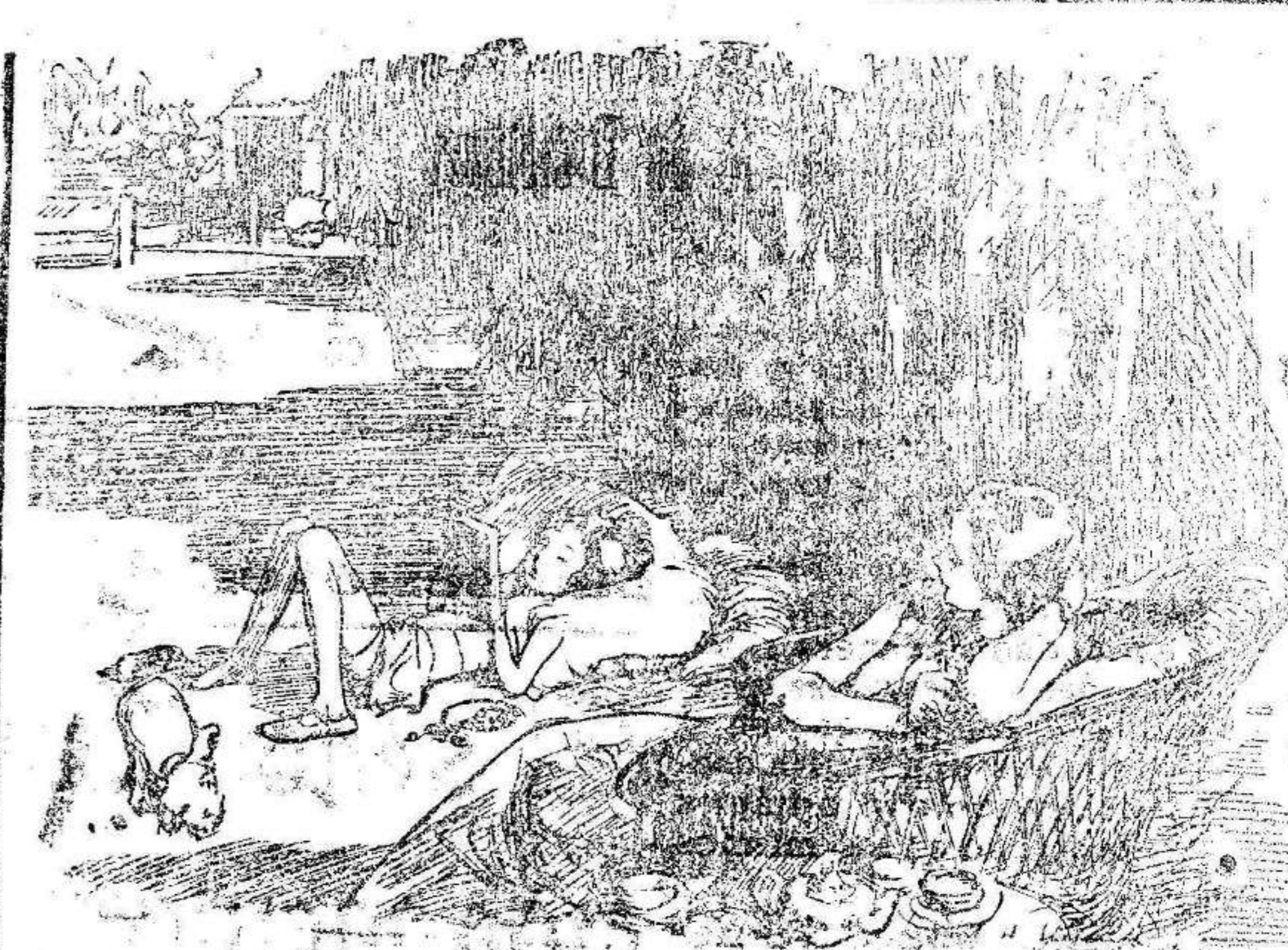
Régimen de embalses del día 13 de diciembre de 1932. Pantano de la Puente: Embalse, 8.351.103 metros cúbicos; desagüe, 427.245 metros cúbicos.

Los deportados en Villa Cisneros

Tenemos noticias que nos merecen un crédito de que no se darán permisos para que los deportados en Villa Cisneros pasen los días de Navidad junto a sus familias como se dijo en principio, sino que por el contrario tampoco les será levantado el confinamiento hasta que transcurra algún tiempo.

Manifestaciones del ministro de Justicia

El señor Albornoz al recibir a los periodistas le manifestó que se halla muy ocupado en el estudio y revisión de los recursos interpuestos con motivo de las jubilaciones forzadas y voluntarias ulteriores decretadas.



—¿Es bonito el libro nena? —Sí, mamá; pero acaba muy mal. —¿Pues qué pasa? —¡Oh!, que ella se muere y él tiene que volverse con su mujer.

Administración EL LIBERAL TELEFONO 1606

El escrito termina diciendo que quieren hacer constar que no ven en contra de la República, como ya lo patentizaron el día 10 de agosto, y que hasta el día 20 del actual confiarán en el Gobierno y en las

Advertisement for Sloan's Liniment. Includes text: 'Contra el dolor aplique sin frotar Linimento de Sloan. La reacción es inmediata, la sangre circula nuevamente, cede la congestión y el dolor desaparece dejando un grato consuelo.'

Advertisement for Jarabe Famei. Includes text: 'DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!! SOLO EL JARABE FAMEI MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE CALMA LA TOS DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS'

Advertisement for 'Como Me Quité' cream. Includes text: 'Como Me Quité Las Arrugas a Los 60 Años Y Rejuvenecí De 20 Años' and a portrait of a woman.

Advertisement for 'Se ofrece' (Job Offer). Includes text: 'Guardia civil retirado se ofrece para cobrador, portero, vigilante de almacén, taller, depósito o cosa análoga. Razón: García Aliz, 18, Murcia'

Advertisement for 'EL SIGLO' clothing store. Includes text: 'L. y V. CASTILLA Sastrería de alta novedad Almacenes de ROPAS HECHAS de confección esmerada'

Advertisement for 'SARNA' hair cream. Includes text: 'Lea todos los días EL LIBERAL SARNA se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en farmacias y droguerías'

Advertisement for 'Canas' hair treatment. Includes text: 'Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador La Flor de Oro bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural.'

Advertisement for 'SECCION ESPECIAL POR PALABRAS'. Includes text: 'De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. NODRIZAS Sección especial para amas de cría, a 20 cént. la hora.'

Advertisement for 'Automovilistas' and 'COMPRO'. Includes text: 'Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas. Plaza Martínez Torne!, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702'

Temperatura del día 14 de Diciembre

Máxima a la sombra 15'8
Mínima 7'8
Evaporación en mm. 1
Lluvia, en mm. 00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS: 1130
DIRECCION, 1130
REDACCION, 1124
ADMINISTRACION, 1694
Apartado de Correos, 64

Los políticos no permitan a Francia e Inglaterra adoptar una conducta idéntica en lo que se refiere a los pagos de las deudas de guerra...

El Gobierno polaco se negará a pagar?

Varsovia.—El Gobierno polaco no ha adoptado un acuerdo definitivo en lo que afecta a los vencimientos de mañana por las deudas de guerra.

Sin embargo la impresión que se tiene en los círculos políticos es que el Gobierno polaco se negará a pagar.

Una manifestación de protesta

París.—Ayer los camelots de los sindicatos en manifestación frente al edificio de la Cámara de los diputados para protestar de la proposición del Gobierno para el pago de las deudas de guerra.

La policía se vio obligada a intervenir para disolver a los manifestantes practicando trescientas detenciones.

Noticias de Washington

Washington.—La noticia de que el Gobierno belga se negará a efectuar los pagos del 15 de diciembre ha producido gran impresión en los círculos, y financieros, por ser ya numerosas la serie de negativas de pago por parte de los deudores del Gobierno norteamericano.

CONFITERIA RUIZ-FUNES
Los mejores dulces-Trapera 48

DE ALBACETE

Las víctimas de un desprendimiento

Albacete.—Han regresado las autoridades que fueron a Aloa del Júcar con motivo del desprendimiento de unos peñascos que hundieron varias casas.
Las víctimas, cuyos nombres se conocen hasta ahora, son las siguientes:
Andrés Dámaso, de 33 años, su esposa Pía Arends, de 26, y un hijo de ambos, de 29 meses.
Antonio Carrón, de 55 años, su mujer Isabel Pardo, de la misma edad, y un hijo de 18 años llamado Antonio.
Andrés Dámaso García, de 29 años, su mujer Isabel Rabieros, de 27, y un hijo del matrimonio de 27 meses.

Las sesiones de Cortes

El señor Canales defiende una proposición incidental sobre los sucesos de Mula

La Cámara termina la discusión del presupuesto de Gobernación

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

La Cámara da aprobación definitiva a varios proyectos de ley.

Seguidamente se entra en el orden del día resumiéndose la discusión de

El presupuesto de Gobernación

Varios diputados presentan enmiendas a varios capítulos, que son desestimadas.

El señor Algara pregunta que por qué motivo se le rinden honores al señor Maciá.

El ministro de la Gobernación responde que porque le pertenece.

El señor Martínez Moya interviene en la discusión de algunos capítulos del presupuesto.

El señor Guerra del Río toma parte en la discusión.

Conceptuó equivocada la política que se sigue con el Cuerpo de Correos y Telégrafos.

Agrega que se debe favorecer en lo que sea posible ya que constituye un gran apoyo de la República a la que presta grandes servicios a su desenvolvimiento.

Habla después del funcionamiento del Sindicato, diciendo que, a pesar de las denuncias que tiene formuladas, continúa funcionando ilegalmente.

También dice que no hace mucho se tomó un acuerdo, que fue publicado en la revista profesional de dicho Cuerpo, relacionado con el director de Correos.

Se puso a votación si se debía tirar por el segundo o el tercer piso del ministerio.

Se acordó que fuera por el segundo y no por el tercero.

El acuerdo, afortunadamente, no se ha cumplido.

El señor Galarza hace uso de la palabra para contestar al señor Guerra del Río.

Dice que el Sindicato no tiene efecto legal.

Reconoce las luchas que existen entre el Sindicato y la Agrupación.

También se ocupa del ascenso de tres a cuatro mil pesetas, manifestando que varios funcionarios con quince años de servicios no han podido llegar a disfrutar cinco mil pesetas de sueldo.

El señor Galarza también se ocupa de los peatonos, de los que dice que hay 14.000 en todas las provincias.

De estos, algunos a penas si tienen trabajo.

Hay ciertos peatonos, que por favor del cacique, solo tienen una hora de trabajo.

En cambio, otros ganan mucho menos y tienen mucho trabajo.

También manifiesta que hay ya reorganizadas estas provincias y que muy en breve estarán las demás también reorganizadas.

El señor Guerra del Río vuelve a intervenir para lamentarse del desbarajuste que reina en el Cuerpo de Correos y la coacción que ejerce el funcionamiento del Sindicato.

Para demostrarlo dice que el día 20 de Julio, el presidente de la República firmó un decreto que no se publicó hasta el mes de noviembre, por haberse perdido en el ministerio.

El señor Galarza se lamenta de que el señor Guerra del Río haya derivado esta cuestión a un debate político.

Reconoce que el decreto a que se refiere se perdió y que por eso no pudo publicarse en la «Gaceta».

La responsabilidad que de este hecho se desprende solo me corresponde a mí.

El decreto no se publicó porque se traspasó en mi departamento.

El señor Guerra del Río pregunta cuantas veces se perdió el decreto.

Responde el ministro de la Gobernación que una sola vez.

El señor Guerra del Río: Dos veces, señor ministro.

El ministro: Una sola.

El señor Guerra del Río: Dos veces. Que venga el presidente del Consejo.

También pide que se traiga el expediente a la Cámara.

El ministro de la Gobernación ruega que recata sobre sí toda la responsabilidad que pueda desprenderse de la pérdida de este decreto.

Lo que yo debo manifestar, señores diputados, es que no admito ingerencias de nadie ni mi gestión obedece a sugerencia del Sindicato.

El señor Botella Asensi hace uso de la palabra para alusiones.

Defiende la actuación del Sindicato y pide a Guerra del Río que cese en sus luchas contra dicha organización.

Pregunta al Gobierno si tiene el propósito de aprobar la sindicación del Cuerpo de Correos.

El ministro de la Gobernación manifiesta que no dificultará la aprobación del Sindicato.

Continúa la discusión del presupuesto, aprobándose, desde el capítulo dos al seis.

Al capítulo siete se presenta una enmienda del señor Gualter, que es rechazada.

Con poca discusión se aprueban los demás capítulos, quedando únicamente sin aprobar el primero para nueva votación.

Los sucesos de Mula

El presidente anuncia que se ha presentado a la Mesa una proposición incidental.

Después de darle lectura, el presidente pone en uso de la palabra al señor Canales el cual la defiende.

Dice que por causas de contratos de trabajo, el domingo, una comisión de obreros se presentó en la casa de una señora de Mula.

Allí se encontraban el juez municipal y un magistrado.

Se llamó a la Guardia civil y esta acudió.

No hubo ni una sola protesta, ni un solo grito.

La guardia civil disparó y hay muertos y heridos.

El presidente de la Cámara recuerda al señor Canales que no está explayando una interpelección sino defendiendo una proposición incidental. Para explicar una interpelección hace falta señalar día.

El señor Canales continúa diciendo que dos diputados de los que se encuentran en la Cámara estuvieron en Mula haciendo una información de los sucesos.

La guardia civil no fue agredida por las masas.

El presidente de la Cámara vuelve a decir que está utilizando demasiado tiempo para defender la proposición.

Pide que el Gobierno aclare lo sucedido en Mula para que se proceda con toda rigurosidad en el castigo de los culpables.

El señor López de Goicoechea pide la palabra para este mismo asunto.

El presidente no se la concede.

La negativa produce un escándalo.

Aprovechando la confusión el señor Tapia pide al ministro que acepte la interpelección para esta misma tarde.

El ministro de la Gobernación responde que no le es posible aceptar para esta tarde la interpelección que se le anuncia porque no tiene aún los datos precisos para contestar.

Puede decirse que hasta ahora desconozco lo ocurrido.

Yo no he podido hacer más que esta mañana designar un juez especial para que intervenga en el asunto.

Esta mañana pedí el ministro de Justicia que nombrara un juez especial y éste se encuentra ya camino del lugar de los sucesos.

Prometo que el resultado de las diligencias que se practiquen será la norma de la conducta que se observe.

El ministro elogia la conducta que en todo momento observa el gobernador de Murcia, de cuya labor eminentemente republicana nada podrá dudarse.

Todos los diputados lo reconocen así, afirmando que de él nada se puede decir.

El presidente da por terminado el asunto y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Forasteros, Murclanos, sombreros Belmar

Notas parlamentarias

Una reunión de los

jefes de minorías

Esta tarde, en cuanto el jefe de Gobierno llegó al Congreso reunió a los jefes de las minorías parlamentarias con los que celebró una entrevista.

Terminada la reunión los periodistas le interrogaron sobre los motivos de la misma.

Dijo el señor Azaña que la causa de esta reunión había sido el presupuesto.

Ha cambiado impresiones con los jefes de las minorías gubernamentales para decirles que hace falta arreglar para que los presupuestos estén probados el día 23 de este mes.

La reforma de la

enseñanza

La Comisión de Instrucción pública ha acordado abrir una información pública sobre las reformas de la primera y segunda enseñanzas.

El plazo para la información de la primera enseñanza terminará el último día del presente mes y para la segunda el día 15 de enero próximo.

Los radicales se re

unen

A las once y media de la mañana se reunió en la sección segunda del Congreso la minoría parlamentaria del partido radical.

A la reunión asistieron los señores Lerroux, Abad Conda, Martínez Barrios y casi todos los diputados del grupo.

A la salida, Lerroux dijo a los periodistas que no tenía nada que manifestarles, pues las declaraciones sobre lo tratado en la reunión las haría Martínez Barrios.

Poco después salió la señorita Clara Campoamor, la cual iba muy enfadada, y no quiso tampoco hacer manifestaciones a los periodistas.

Martínez Barrios dijo a los perio-

distas que en la reunión se había acordado votar de conformidad con los puntos primero y tercero de la propuesta de los agrarios que ha presentado Gil Robles.

El primero de dichos puntos se refiere a que se traiga a las Cortes la Ley de Incompatibilidades, y que las vacantes que por ella se produzcan se agrupen con las actuales para cubrir las en las próximas elecciones.

El otro punto se refiere a que se suspendan las leyes de excepción durante el periodo electoral.

También dijo Martínez Barrios que la referencia de ayer no tenía el carácter de una nota oficiosa, pues la reunión había sido sólo un cambio de impresiones.

La Ley de Garantías

constitucionales:

Como es sabido, el proyecto de ley sobre el Tribunal de Garantías constitucionales, es uno de los más importantes de los que habrán de ser leídos a las Cortes como leyes complementarias de la Constitución.

El proyecto ya está ultimado, y en breve será sometido a la Cámara.

Salvo las modificaciones que a última hora pueda introducir en él la Comisión parlamentaria, en sus líneas generales determina que el presidente será elegido por las Cortes, durante su mandato dos años. Habrá dos vicepresidentes, que serán el presidente del Tribunal Supremo de Justicia y el del Tribunal de Cuentas. Formarán parte de este organismo representantes de todas las regiones, a cuyo efecto Navarra constituirá una sola. También habrán dos vocales por los Colegios de Abogados.

Exceptos éstos, los demás podrán ser o no letrados.

Igualmente se determina que cuando el Gobierno promulgue una nueva ley que establezca dualidad con el precepto constitucional, y el Gobierno quiera mantenerla, tendrá que acudir al referéndum.

La agricultura as-

daluz:

En la sección séptima del Congreso se reunieron los diputados de las provincias andaluzas con los representantes de las fuerzas vivas de las mismas, para tratar del problema agrícola en las mismas, y de la posibilidad de su concurrencia a la próxima exposición agrícola que se celebrará en los Estados Unidos.

Se acordó celebrar otra reunión para discutir los puntos de vista de los agricultores.

La vida en Madrid

Lequerica a la cárcel

Madrid.—Ayer tarde ingresó en la cárcel don Félix Lequerica, por no haber querido abonar una multa de 500 pesetas que se le impuso por llevar una insignia de la Marced sobre un lacito rojo y guialda.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Rúa de la Plata, calle Barcas, 6.

Cine Popular

Jueves 15, desde las cinco, el drama en cinco partes «En busca de aventuras» por Baz Barton y la deliciosa comedia «Griseida y Amos», por Annette Benson y Olaf Fjord.

Central Cinema

Domingo 18 de Diciembre. A las seis y media y diez y cuarto una comedia en dos partes y la preciosa comedia dramática titulada

La princesa que supo amar por Hagnette Duffos y Charles Roche.

Cinema Iniesta

desde las cuatro de la tarde Programa cómico, la pantomima cómica sonora escrita, dirigida e interpretada por Charles Chaplin (Charlot) «Las laces de la ciudad».

Teatro Circo Villar

Jueves 15 de Diciembre 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

Revista Fox sonora, el dibujo sonoro «La flauta encantada» y la deliciosa comedia de Artistas Asociados sonora dialogada titulada «La edad de amar», y repartición de la bellísima y espectacular estrella Billie Dove.

Nota.—Lunes 19 la producción Fox hablada en español «Cuerpo y alma» por Ana María Custodio y Jorge Lewis.

ULTIMA HORA

Un estreno de Unamuno

15, a las 3 md.

Madrid.—En el Teatro Español se celebró esta noche el estreno del drama de don Miguel de Unamuno «El Otro».

El teatro aparecía abarrotado de público, pues el anuncio del estreno había producido gran expectación.

El argumento del drama es un problema psicológico. Se trata de dos mellizos, uno de los cuales mata al otro. El que vive, enloquece, y no dice a nadie cual de los dos es, y su propia mujer lo ignora. La obra termina sin dar solución al problema que en ella se plantea.

El primer acto fué recibido por el público con aplausos, que en el segundo decayeron, y en el tercero hubo rumores. A pesar de ello el público escuchó la obra con gran silencio y respeto, encontrando el tercer acto bastante raro.

Los intérpretes de la obra fueron Margarita Xirgu y Enrique Borrás.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—Se asegura que el viernes llegará Lerroux para ver de reorganizar su partido, a cuyo efecto convocará elecciones para determinar los organismos directivos que habrán de actuar en lo sucesivo.

El viernes llegará a esta ciudad varios directores generales de diferentes ministerios, para tratar de la forma en que habrá de realizarse el paso al Gobierno de la Generalidad de los servicios del Estado que en lo sucesivo dependerán de aquí.

La sesión del Parlamento de Cataluña terminó anunciándose a los diputados que para la próxima se avisará a domicilio. Se supone que no volverá a celebrarse reunión hasta el martes. Al finalizar la de ayer, Maciá obsequió con un baquete en el palacio de la Generalidad a los diputados y a la Prensa.

Por personas autorizadas se asegura que en breve se presentará al parlamento catalán la nueva ley municipal. También se dice que en ella se le concederá el régimen de Carta.

Luego de aprobada, se celebrarán elecciones municipales para renovar los Ayuntamientos, con arreglo al nuevo censo, en el que las mujeres tienen voto.

El Ayuntamiento de Barcelona será el encargado de redactar el proyecto de Carta, que se someterá a la aprobación del Parlamento de Cataluña.

La política francesa

París.—En los pasillos del Senado se reconoció que la votación de ayer tarde en la Cámara, no daba ninguna orientación sobre la posible formación del nuevo gabinete.

Por otra parte, se entiende que, habiendo sido derrotado el Gobierno Herriot por una cuestión internacional ante la que los partidos están divididos, nada se opondrá a la constitución de un Gobierno de formación idéntica.

Un canje de oro

Nueva York.—El Banco de Reserva Federal ha anunciado que a petición del Banco de Inglaterra hoy pondrá a su disposición 95.500.000 de dólares oro, contra su equivalente en el depósito del Banco de Reserva en el de Inglaterra, para su envío a Nueva York.

2 Suscribese a EL LIBERAL

pesetas al mes

JOSE VELASCO

Médico Especialista

Garganta-Nariz y Oído

Ha trasladado su consulta

a la calle de Villaleal número 2

(junto al Garage Internacional

Medicamentos del Cura Heumann
Farmacia Ayuso Miró, San Cristóbal núm. 6
En el libro Heumann encontrará Vd. una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro, de 240 pag. con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que le pida general para España.

100.000 libros gratis!

EL SEÑOR DON ENRIQUE LÓPEZ PÉREZ DE TUDELA
Concejal del Ayuntamiento de Alcantarilla
Ha fallecido en su casa de Alcantarilla, a las 6 de la mañana del día de ayer, a los 70 años de edad
Sus desconsolados sobrinos: don Francisco y don Pedro López Menarguez y doña Teresa, don Francisco, doña Elisa y doña Dolores Vivo López; sobrinos políticos primos y demás familia, Comunican a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistas a su entierro que se celebrará en la Iglesia de San Pedro Apóstol, de dicha Villa a las once del día de hoy. Alcantarilla: 15 de Diciembre de 1932. Casa mortuoria: Calle de la Amargura.

INSECTICIDA VOLCK
¿No lo ha empleado usted todavía?
Decídase y será usted su mayor propagandista
California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.
Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Martí 4 : VALENCIA : : Telefono 41.500